

EXPEDIENTE No. 114-835

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

VÍCTOR NAULA MÉNDEZ, por los derechos que represento de **BRASLAV S.A.**, en mi calidad de GERENTE GENERAL y consecuentemente representante legal de la misma, atentamente comparezco ante usted y digo:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, notifico a usted que el día 07 de abril de 2004 ha sido registrada en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, las siguientes transferencias de acciones del capital de mi representada, las mismas que fueron realizadas con fecha 06 de abril de 2004:

* El señor **WELLINGTON JACINTO RAMÍREZ BAYONA**, de nacionalidad ecuatoriana y con cédula de ciudadanía No. 0916978521, ha transferido a favor de la compañía **BENTON OVERSEAS LTD.**, de nacionalidad Islas Vírgenes Británicas el dominio pleno y absoluto de **QUINIENTAS TREINTA Y TRES (533) ACCIONES** ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, pagadas en el 25%, numeradas desde la 001 a la 533 inclusive, contenidas en el **CERTIFICADO PROVISIONAL DE ACCIONES No.03** correspondientes al capital social de la compañía **BRASLAV S.A.-**

* El señor **WELLINGTON JACINTO RAMÍREZ BAYONA**, de nacionalidad ecuatoriana y con cédula de ciudadanía No. 0916978521, ha transferido a favor de la compañía **MADRAS OVERSEAS CORPORATION**, de nacionalidad Panameña el dominio pleno y absoluto de **DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE (267) ACCIONES** ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, pagadas en el 25%, numeradas desde la 534 a la 800 inclusive, contenidas en el **CERTIFICADO PROVISIONAL DE ACCIONES No.04** correspondientes al capital social de la compañía **BRASLAV S.A.-**

Nicolas

10728

Por lo que la totalidad de las acciones cedidas por el señor Wellington Jacinto Ramírez Bayona, del capital social de la compañía **BRASLAV S.A.**, a favor de la compañía **BENTON OVERSEAS LTD.**, de nacionalidad Islas Vírgenes Británicas son **QUINIENTAS TREINTA Y TRES (533)** ACCIONES ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una; y, a favor de la compañía **MADRAS OVERSEAS CORPORATION**, de nacionalidad Panameña son **DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE (267)** ACCIONES ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una.-

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Víctor Naula Méndez
BRASLAV S.A.
GERENTE GENERAL